

NOTA DE PRENSA

Este viernes entran en vigor los presupuestos de Pamplona para 2018, que ascienden a 204,5 millones de euros

Aprobados en el Pleno del Ayuntamiento el pasado 16 de enero, no han recibido alegaciones

Este viernes entrarán en vigor los presupuestos del Ayuntamiento de Pamplona para el año 2018, una vez concluido el trámite de exposición pública, sin que hayan recibido alegaciones. El presupuesto municipal fue aprobado por el Pleno el pasado 16 de enero y asciende a 204,5 millones de euros. El texto de aprobación definitiva se publicará en el Boletín Oficial de Navarra sido publicado en el Boletín Oficial de Navarra de mañana jueves 22 de febrero.

Los objetivos básicos de los presupuestos son garantizar las prestaciones sociales, apuntalar la estabilidad en el empleo público, seguir aumentando la calidad de los servicios que dispensa el Ayuntamiento y mejorar la capacidad de inversión, apostando por un modelo de desarrollo de ciudad que pone a los barrios, como unidad más cercana a la ciudadanía, en el centro.

De cada 100 euros, 88 irán dedicados a capítulos de personal, gastos corrientes y financiación de servicios públicos, mientras para inversiones (capítulo 6) se reservan 7,8 euros de cada 100, y el resto se destinará a gastos y amortizaciones financieras. Por áreas, las de marcado carácter social (Acción Social, Desarrollo Comunitario, Cultura y Educación, Participación Ciudadana y Empoderamiento, Igualdad y LGTBQI, Ecología Urbana y Movilidad, Ciudad Habitable y Vivienda, o Empleo y Comercio) concentran el 63,04% del gasto.

Junto a los presupuestos municipales, mañana también entrarán en vigor los presupuestos de los organismos autónomos municipales para el año 2018. Así, el Organismo autónomo de la Gerencia Municipal de Urbanismo contará con un presupuesto de 8,6 millones de euros, y las Escuelas Infantiles Municipales dispondrán de un total de 9,3 millones de euros.

Pamplona, 21 de febrero de 2018

